

# **NORMAS DEL TORNEO ESCOLAR DE AJEDREZ DE LA DIPUTACIÓN**

Lo que a continuación se especifica es un complemento técnico del juego de ajedrez, que la Federación Vizcaína añade a la normativa que rige los Juegos Escolares de la Diputación.

## **REGLAS DE JUEGO**

Dado que los participantes en este Campeonato son muy jóvenes como para aplicarles el reglamento de la F.I.D.E, tan sólo 3 serán las reglas invariables que deberán respetar en todo momento, dejando el resto de los casos que pudieran darse a la interpretación del árbitro.

- Pieza tocada, pieza movida (y pieza tocada, pieza comida)
- Pieza soltada, pieza dejada
- La jugada ilegal no pierde la partida

## **OTRAS REGLAS DE JUEGO**

- **La anotación:** Es opcional en benjamín y alevín, pero obligatoria en infantil y cadete, tanto para los Torneos Individuales como por equipos en cualquiera de sus Fases
- **Uso del reloj:** En la Segunda Fase y Final del Torneo por equipos en su categoría Infantil y Cadete, se utilizará reloj, otorgándose 40 minutos para cada jugador.

## **NORMAS PARA LOS JUGADORES**

Obviamente, el estricto cumplimiento de lo que a continuación se expone, ha de ser gradual respecto a la edad de los participantes y la importancia del Torneo.

Las normas que a continuación se exponen, han de ser inculcadas por la organización en todas y cada una de las Fases de los Torneos a celebrar. Lógicamente, se ha de ser más flexible en los Torneos de la Fase Previa que en la Fase Final.

- Se han de dar la mano antes de jugar.
- No se puede hablar durante la partida.
- Se ha de ir juntos a dar el resultado al árbitro (En el Torneo Individual)
- Cuando se haya terminado la partida se han de colocar las piezas.
- Una vez terminada la partida se ha de abandonar la Sala de juego.

## **NORMAS PARA LOS MONITORES**

Los que ejerzan como monitores, delegados o capitanes, deben observar las siguientes normas:

- Rellenar adecuadamente las Actas.
- Informar a sus jugadores y a la organización de todo cuanto llegue a sus manos por ambas partes.
- Facilitar con su testimonio la labor de los árbitros.
- Suplir al árbitro cuando éste no pueda estar presente en un encuentro.
- Hacerse cargo del cuidado y atención de sus jugadores en todo aquello que el colegio o la zona correspondiente le haya asignado.
- En el Torneo Individual su función será velar por los intereses de los jugadores que a su cargo estén (emparejamientos, desempates...)

(ADVERTENCIA: Los organizadores del Torneo podrán retirar la acreditación como delegado a todo aquel que no cumpla las funciones para las que ha sido designado.)

## **NORMAS DE LA SALA**

Obviamente, el estricto cumplimiento de lo que a continuación se expone, ha de ser gradual respecto a la edad de los participantes y la importancia del Torneo.

- No se puede entrar en la Sala de juego a excepción de jugadores, árbitros, delegados y organización.
- Para el Torneo Individual, tampoco pueden entrar los monitores una vez hayan transcurrido 5 minutos desde el comienzo de la partida.

## **NORMAS DE ARBITRAJE**

Las leyes de la F.I.D.E., así como las del Torneo Escolar, quedarán a su interpretación. Su dictamen será aceptado por los jugadores, monitores y la misma organización. En caso de conflicto entre los jugadores, el procedimiento será el siguiente:

- Los jugadores levantarán la mano para llamar al árbitro, o a su monitor, en caso de que el Torneo sea por equipos, y éste a su vez llamará al árbitro
- El árbitro acudirá a la mesa de conflicto.

- Acto seguido, escuchará por separado a cada una de las partes y a terceros, si los hubiese.
- Por último, tomará una decisión concluyente y no rechazable por los jugadores, que deberán acatar lo establecido por éste.

#### **DESARROLLO DEL TORNEO INDIVIDUAL**

- Para el campeonato individual los centros inscritos se dividirán en 4 zonas. Habrá 2 torneos clasificatorios en cada zona.
- Para la final, se clasificarán al menos 80 jugadores, que serán, los 5 primeros de cada torneo zonal, y el resto se completará según la suma de puntos obtenidos en los dos torneos, y proporcionalmente al número de participantes de cada zona. En categoría infantil, se clasificarán los 4 primeros de cada torneo, y un mínimo de 30 jugadores.  
Si no hay un mínimo de 4 jugadores de cada sexo, se añadirán los necesarios
- Alevines de segundo año e infantiles se clasificarán para los Campeonatos de Euskadi en número a determinar por el Gobierno Vasco.

#### **DESARROLLO DEL TORNEO POR EQUIPOS**

- Se jugará un torneo con todos los equipos que deseen inscribirse.
- Los 4 primeros equipos alevines e infantiles se clasificarán para los Juegos Escolares de Bizkaia.
- Los 2 primeros equipos infantiles se clasifican para el Campeonato de Euskadi.